

MÉNDEZ DE ZURITA (LORENZA).

Nació en Madrid y recibió una esmerada educación desde muy niña. Sus maestros fueron Alvar Gómez de Castro y el Maestro Serna. Casó con Tomás Gracián Dantisco.

Residió en Valladolid cuando se trasladó á esta ciudad la Corte y allí tuvo una hija llamada Margarita, bautizada en San Lorenzo á 27 de Junio de 1601.

Debió morir poco después, pues ya en el año 1605 aparece Tomás Gracián casado con D.<sup>a</sup> Isabel Berruguete, nieta del célebre escultor Alonso Berruguete (1).

Lope de Vega la alaba en los siguientes versos del Laurel de Apolo:

Doña Laurencia de Zurita, ilustre  
admiración del mundo,  
ingenio tan profundo  
que la fama, la suya, para lustre  
de sí misma la pide.  
Escribió sacros hinos  
En versos tan divinos  
que con el mismo sol dimetros mide.

No hemos podido hallar estos Himnos que Lope cita, como tampoco las epístolas y versos latinos que se le atribuyen.

El mismo Lope, en la *Relación* que sirve de introito al auto del *Hijo pródigo*, incluido en el *Peregrino en su patria*, añade:

Y si Laurencia su querida esposa  
Que ya goza del cielo, por que el suelo  
No mereció su mérito divino,  
Quisiera competir con cuantas viven  
Eternas en el nombre de la fama,  
Nícostrata inventora de las letras  
Latinas, se rindiera á las que supo;  
Safo á su verso, y la mujer famosa  
Que corrigió los de Lucano heroicos;  
Que en discreción, prudencia y mansedumbre  
Basta el testigo de su muerte santa.

De ella escribe Pérez de Moya:

Lorencia Zorita, que al presente es casada con el Secretario Thomás Gracian Dantisco, criado de su Magestad, tan docta y exercitada en la lengua latina y poesia como otra qualquiera de las de los siglos passados, según se parece en sus Epístolas y versos latinos, compuestos con muy elegante estilo, y escriptos de su mano, de tan buena letra y caracteres como podría escriuir un maestro de escuela. Y con esto la música de canto y de la harpa, la qual tañe, y canta los versos de Homero, Ouidio y Vergilio y los Psalmos de David. Fué su maestro de letras humanas el maestro Aluar Gómez de Castro y el maestro Serna.

*Varia historia de sanctas e Illustres mugeres en todo género de virtudes. Recopilado de varios autores por el Bachiller Iuan Perez de Moya.*—En Madrid, por Francisco Sanchez. Año de 1583.

Folio 310.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> ANA VICENCIA DE).

Uztarroz dedica á D.<sup>a</sup> Ana estos versos de su *Aganipe*:

Por Doña Ana Vicencia de Mendoza  
y por doña Matilde, heroicos goza  
aplausos el Isbela en sus candores  
por tan unidos bellos resplandores,  
y siendo en el ingenio tan hermanas  
podrán estar ufanas  
y dividirse amables la corona  
que les ofrece el hijo de Latona,  
si ya no viene escaso  
todo el laurel augusto del Parnaso  
que igualmente se debe á su hermosura  
á su ingeniosa y célebre cultura.

138.—Soneto á la Virgen:

Este que acaso incierto es al cuidado...

*Certamen poético de Nuestra Señora de Cogullada, ilustrado con una breve chronología de las imágenes aparecidas de la Virgen Sacratissima en el Reino de Aragón, del Doctor Iuan Francisco Andrés de Uztarroz. Publicalo el Licenciado Iuan de Iribarren i Plaza, i lo dedica al muy ilustre Dean i Cabildo de la Santa Iglesia de Za-*

(1) *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente á Valladolid*, por D. José Martí y Monsó. Valladolid, 1898-1901.—Pág. 116.

ragoza.—En Zaragoza, en el Hospital Real i General de Nuestra Señora de Gracia. Año MDCXLIV.

Página 131.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> ANDREA DE).

139.—Glosa:

*Ved, señora, que es mi mal...*  
Tiéneme tan consumido...

140.—Otra:

*Mi término es variar...*  
Tíenenme tan lastimado...

*Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais*, par M. Alfred Morel-Fatio; pág. 224.

MENDOZA (ANGELA DE).

Poetisa granadina del siglo XVII.

141.—Á las cenizas del Doctor Juan Pérez de Montalván. Epicedio (Soneto):

Culta pavesa ya, si antes alada...

*Lágrimas panegíricas á la temprana muerte del gran poeta, y teólogo insigne, Doctor Juan Pérez de Montalván.*

Folio 58.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> ANTONIA DE).

CONDESA DE BENAVENTE.

Nació, acaso en Sevilla, á principios del siglo XVII. Fué hija del Conde de Castro (1) y dama de las Reinas D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón y D.<sup>a</sup> Mariana de Austria.

Pellicer habla en sus *Avisos* de una pendencia que hubo entre los criados de Doña Antonia y del Marqués de Almenara:

«Con la nueva de la muerte del Señor infante, no asistieron sus Magestades el Domingo 8 [de Diciembre de 1641], como acostumbran todo<sup>o</sup> los

años, á la fiesta de nuestra Señora de la Concepción, que se celebra en el Monasterio de las Descalzas Reales. Vino el día de la octava domingo á 15; comió ese día en el convento la Reyna nuestra Señora, y al apearse las señoras Damas, un criado de la Señora Doña Antonia de Mendoza se puso delante de los Señores Marqueses de Almenara, Diego Gómez de Sandoval, Conde de Castelnuovo, Conde de Vagos y otros. Dixéronle se apartase, con cortesía, y respondiendo con desvergüenza, sacaron las espadas: quedaron algunos heridos y un soldado de la guarda atravesado un muslo: las Damas y las Señoras alborotadas (1).

Un poeta gongorino de aquel tiempo dedicó á D.<sup>a</sup> Antonia los siguientes versos:

Á LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DE MENDOZA.  
POR UNA SANGRÍA

Octavas.

Que un accidente humano á Antandra hermosa  
Le haga sangre (¡aquí del Dios y ciego!)  
Que le ofende un jazmín bañado en rosa,  
Que le agravia una rosa vuelta en fuego;  
¿Para cuándo su aljaba poderosa  
Guarda las puntas, si admirado llevo  
Á ver que de un Dios triunfa libremente  
Y se sujeta Antandra á un accidente?  
Rendida, y no de amor, al brazo llega  
Un hombre (¡oh venturoso desacato!)  
Siendo lugar la nieve que le entrega,  
Que apenas antes lo intentó el recato;  
En cinta pone al sol, la luz se ciega,  
Besa el cristal el yerro y hiere ingrato,  
Y al hierro que llamar rayos se atreve  
Respuestas de coral le dió la nieve (2).

Á 31 de Marzo de 1648 escribía al P. Rafael Pereyra el P. Sebastián González desde Madrid:

Doña Antonia de Mendoza, de edad más que mediana, se casa con el conde de Benavente, viudo (3).

(1) *Avisos* de D. José Pellicer. *Semanario erudito*, tomo XXXII, pág. 181.

(2) Biblioteca Nacional. Departamento de Mss.—M. 83, folio 23.

(3) *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años de 1634 y 1648*. Tomo VII, pág. 165. (*Memorial histórico español*.) El Conde lo era D. Juan Francisco Alonso Pimentel.

(1) Así lo afirma D. J. Pérez de Guzmán en el *Cancionero de la rosa*, tomo II, pág. 407.

Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron á 10 de Marzo de 1648; el Conde ofreció á D.<sup>a</sup> Antonia 7.000 ducados de dote y una pensión de 3.000 si quedaba viuda.

Habiendo fallecido el de Benavente á 21 de Diciembre de 1652, un hijo de éste, don Antonio Alfonso Pimentel, entabló pleito contra aquélla, quien venció en la contienda tres años más adelante.

Falleció de un atracón de aves á comienzos del año 1656, según cuenta D. Jerónimo de Barrionuevo:

«Murió la Condesa de Benavente, domingo en la noche. Fué el caso que esta señora se comía cada día cuatro pollas de leche en diferentes maneras. Cenó una en jigote y una pepitoria, comiendo de ella 16 alones, sin los adherentes acostumbrados de conservas y sustancias. Dijole el médico que la asistía que para su edad era mucha cena. Respondióle que sin esto no dormiría, y hizo tan bien que amaneció en el otro mundo volando en los alones de las aves. Tenía hecho testamento, mandando no la enterrasen si muriese hasta pasados tres días, por unos desmayos grandes y dilatados que le solían dar; y que la embalsamasen y llevarsen su corazón al túmulo de su marido, que también se hallan ahora Belermos y Durandartes á cada paso. Dejó toda su hacienda á los Trinitarios descalzos, que dicen pasan de 100.000 ducados.»

Carta de 2 de Febrero de 1656.

*Avisos de D. Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658). Precede una noticia de la vida y escritos del autor por A. Paz y Melia.*— Madrid. Imp. de M. Tello. 1892-93.

Tomo II, págs. 289 y 290.

142.—Poesías.

Se atribuyen á D.<sup>a</sup> Antonia, aunque sin cierto fundamento, algunas de las contenidas en el ms. M. 83 de la Biblioteca Nacional. Son las siguientes:

I.—Al Marqués de Velada, que Dios guarde:

Dávila generoso,  
magnánimo Toledo,

gran Marqués de Velada,  
cuya sangre heredada,  
cuyo heroico desnudo,  
cuyo imperio famoso  
lámina adquiere de inmortal memoria  
en vividores siglos de tu gloria.

De el grande Sancho sucesor activo,  
dos veces, por su nombre, y por tí, vivo,  
pues que la alada trompa  
se renueva por él aunque se rompa,  
y el valor que allí admira  
no sea perdido, pues en tí se mira.

Así ya en tus roeles  
muchas orlas se miren de laureles  
cuando de el holandés fiero pirata  
la herética escarlata  
que en sus venas produce  
la causa que á su estrago te conduce,  
en el de sangre vegetal Danubio  
brazo de Dios te aclame su diluvio.

Así, pues, te suplico  
que este rato te deba  
el sentimiento á que mi mal te mueva,  
voz funeral en que el dolor duplico.  
Ya el alma desasida  
de aquella vida que me dió esta vida  
yace; y si bien se advierte  
Norte de mejor vida fué su muerte,  
pues de el imán tocado  
que no perdona el cetro ni el cayado,  
con la aguja fatal del albedrío  
iba guiando el racional navío,  
y así la muerte, que es la amiga estrella,  
á salvamento le llevó tras ella;  
sulcó el golfo de muerto  
y en la misericordia tomó puerto.

Ya de quien fuiste dueño  
la inexorable le entregó á su sueño,  
y á su Hacedor, que en polvo le resuelve  
el ser prestado que le dió le vuelve;  
ya el suspiro postrero  
dió mi padre y señor Mateo Montero.

Y pues que ya de el hado  
el destino fatal se ha ejecutado,  
oye en su hora postrera  
de su afecto una copia verdadera  
de sus palabras nivelada y propia  
si en mi rudeza desmentida copia;  
este epílogo, mucho aunque sucinto,  
¡oh!, grande Antonio, pinto;  
perdona los colores  
que en el original fueron mejores,  
pues de la fe con victoriosa palma

tabla hizo al cielo si pincel á el alma,  
que de el celo á la luz con el reflejo  
acierto de cristiano fué el bosquejo.

Aquesto, pues, imito  
y á pluma tosca la oración limito  
de el dolor más perfecto  
(pasión sea ó verdad) que vió el afecto  
y en tí, ¡oh! padre, de lágrimas el hilo  
disculpe la rudeza de mi estilo,  
que en el logro feliz de lo que espero  
tengo á Macias si me falta Homero,  
porque el amor me alumbre  
cuanto el ingenio rudo me dislumbre,  
y así disculpa alcance  
de aquel contrito trance  
(escala activa de el divino solio)  
porque la imito al temple estando al olio;  
ya este perdón colijo,  
y así ¡oh Marqués! mi amado padre dijo:

Ya, Señor, que este vajel  
en este mar de mis culpas  
con la falta del aliento  
desanimado fluctúa:

Ya que este reloj que al tiempo  
la hora postrera apunta  
y aunque desconcierta el curso  
la que ha de ser no se duda:

Ya que aqueste lazo unido  
con la Providencia tuya,  
con la misma Providencia  
se quiebra ó se desanuda:

Ya que la summa de ofensas  
en el guarismo de injurias  
contra tí, porque son tantas,  
la cuenta se dificulta:

Ya, pues, que aferra á la muerte  
con las áncoras de angustias  
y el aire de mis suspiros  
vajel, reloj, lazo y summa:

No desperdicie y malogre  
mi voz, pues que no se ofusca  
aunque sabe que su acento  
cecea á la sepultura.

Alábeta yo, Señor,  
en tanto que el ser se frustra  
y esta tumba de mi alma  
va á hospedarse en otra tumba.

.....  
.....

Ya el golpe de la muerte  
levantado está, y ya anuncia  
que Atropos el hilo corta  
de aquesta estambre caduca:

Ya el último parasismo  
en la garganta se añuda;  
el alma, Dios, te encomiendo  
y tu voluntad se cumpla.

Dijo mi padre, y su postrero acento  
fué en la respiración postrero aliento.  
Ya de su vida aquel natal Oriente  
vió en su postrimería el Occidente;  
ya otro número aumenta á la experiencia;  
Dios le dé el cielo y guarde á Su Excelencia (1).

II.—Dando el pésame á la cinta verde, de  
cuán desvalida está hoy, habiendo sido an-  
tes tan estimada de los amantes.

Coplas de pie quebrado:

Antes que prorrumpe el llanto  
y que en hebras dolorosas  
se adelgace,  
va de pésame y quebranto;  
cinta verde, estas son cosas  
que Dios hace.

Allá en la edad más hidalga  
de amantes era interés  
tu color.  
mas ya no hay color que valga;  
todo en las mujeres es  
so color.

Geroglíficos ignora  
lo verde ya en los amantes  
de más flemma,  
porque en las hembras de agora  
es fábula lo que antes  
era emblema...

III.—Soneto:

María sacrosanta, Virgen pura,  
casta azucena, cándida paloma,  
rosa entre espinas, olorosa aroma,  
madre del Criador siendo criatura...

IV.—Romance amoroso:

Cuando sale el alba hermosa...

V.—Mote á la muerte de la Reina Doña  
Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV:

Al cielo sube Isabel  
del suelo, porque es estrella,  
y naide ganó más que ella  
ni naide perdió más que él.

(1) La autenticidad de esta poesía es muy dudosa

VI.—Otro en las cédulas de día de Reyes en Palacio:

El galán que me quisiere...

VII.—Madrigal. A una mariposa que dando tornos á una vela que estaba sobre un bufete cayó en un vaso de agua:

Incauta si dichosa...

VIII.—Romance:

Zagalas que en el aldea...

IX.—Glosa á unos versos que empiezan:

Igualmente agradeciera...

X.—Describiendo un hombre que muere y mira á la luz de la candela á Cristo crucificado:

Esta luz que con sus rayos...

XI.—Canción. Píntase el amanecer de esta aurora [de María] y dáse razón porque es luz del agua más que de la tierra:

Nueva luz goza el día  
que le esmalta y redora;  
ya la aurora amanece de María,  
ya María amanece de la Aurora.

De balsa cristalina  
saliendo va la aurora peregrina  
y en religiosa y reverente mano  
descansa dulce como en fresco llano.

XII.—Romance. A que habiendo echado una Virgen en un estanque para borrarle los colores, no los perdió:

Para estrago de bellezas...

XIII.—Soneto á dicha imagen:

El pincel que feliz siempre ha corrido...

Folios 60 á 91.

XIV.—Elegía á la muerte de la Marquesa de San Román; murió muy moza, recién casada; era muy hermosa y muy discreta; lastimó sumamente á la Corte.

Tercetos:

¡Oh! tú que peinas de oro remolinos  
á tu faz trasladando los semblantes  
que el sol admira en reynos peregrinos.

Que del mundo en las glorias inconstantes  
procuras pie fijar (sin devaneo)  
al compás de sus ruedas vacilantes,

Haz de tu vista un breve rato empleo,  
llega á mirar lo que este mármol pesa  
de Parca imperial mayor trofeo.

Pon á tu vanidad por contrapesa  
dista fúnebre pira las cenizas,  
pompa fatal que extraña edad traviesa...

XV.—Coplas místicas compuestas por Doña Antonia de Mendoza, de la Cámara de S. M. la Reina nuestra Señora, para cantar en la toma de hábito de Doña Rosa de Cepeda, en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, de Religiosas de su Orden.—Imp. s. l. n. a.

Si el obsequio feliz de esta rosa...

XVI.—Romance:

Hoy una rosa, Domingo...

Pérez de Guzmán, *Cancionero de la rosa*, tomo I, págs. 279 y 280.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> CATALINA DE).

Fué su padre D. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Mondéjar; nació en Granada á 5 de Febrero de 1542, y desde los tres años se crió en casa de sus abuelos, D. Luis Hurtado de Mendoza y D.<sup>a</sup> Catalina de Mendoza y Pacheco. Desde muy niña se dedicó á la lectura de obras piadosas, gustando mucho de los libros de Fr. Luis de Granada. Casó con el Conde de la Gomera, más habiendo sabido que éste le era infiel, solicitó en Roma el divorcio y lo consiguió por tratarse de un matrimonio rato; entonces hizo voto de castidad. Cuando en 1571 Felipe II nombró al Marqués de Mondéjar Capitán general del reino de Nápoles, D.<sup>a</sup> Catalina quedó gobernando los estados de su padre. Falleció á 15 de Febrero de 1602.

143.—Coloquio que tuvo con nuestro Señor el día que hizo los votos.

Publicado en la *Vida, y elogio de Doña Catalina de Mendoza, Fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares. Escrita por el Padre Gerónimo de Perea de la misma Compañía de Jesús. Dedicada á la Excelent.<sup>ma</sup> Señora Doña Isabel de Sandoual, Duquesa de Ossuna, Condesa de Ureña.*—Año 1635. En Madrid. En la Imprenta Real.

Folios 27 á 32.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> DOROTEA DE).

144.—Glosa en décimas á la Inmaculada:

Pues la luna cuando llena...

*Ivsta poética consagrada a las festivas glorias de María en su Immaculada Concepción. Mantenido en la Parroquial Iglesia de Santa María del Mar de la ciudad de Barcelona. Relación de las syntuosas fiestas que esta ilustre Parroquia hizo en honrosas memorias de tan Soberano Mysterio. Por Don Francisco Modolell y Costa.*—En Barcelona, por Narcis Casas, Año 1656.

Págs. 76 y 77.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> ELVIRA DE).

Poetisa del siglo XVI. Nació, ó cuando menos residió, en la isla de Santo Domingo.

Celebróla Eugenio de Salazar como poetisa en un *Soneto á la ilustre Poeta y Señora Doña Elvira de Mendoza, moradora en la ciudad de Santo Domingo.*

Cantares míos que estáis rebelados...

*Silva de Poesía, compuesta por Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid.*

Ms. de la Real Academia de la Historia.—Folio 211.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> EUFRASIA DE).

145.—Soneto á la muerte del Cardenal Infante D. Fernando:

Aquí yace el poder que fenecido á imitación está de una flor breve que el viento que le toca aunque más breve deja borrado todo el haber sido...

*Pira religiosa, mausoleo sacro, pompa fúnebre que la muy Santa Iglesia Primada de las Españas consagró piadosa á las recientes cenizas del Cardenal Infante.*—Madrid, por Diego Díaz de la Carrera. 1642.

Pág. 99.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> ISABEL DE).

146.—Décimas:

Soldados tan poco expertos como falsos y atrevidos, para la verdad dormidos, y para mentir despiertos...

*El cavallero de Ávila. Por la Santa Madre Teresa de Jesús... Pohema heroico. Por Iuan Batista Felizes de Cáceres.*—En Çaragoça, por Diego Latorre. Año 1623.

Pág. 489.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> JUANA DE).

147.—Da senhora Dona Joana de Mençoça.

Por acudyr ao rrifam

*Cancioneiro geral de Garcia de Resende.* Lisboa. Per Hernan de Campos. 1516.

Folio 147.

MENDOZA (D.<sup>a</sup> MARÍA DE).

Hermana del insigne historiador y poeta D. Diego Hurtado de Mendoza y mujer de D. Antonio Hurtado, Conde de Montegudo.

Gutierre de Cetina ensalzó á D.<sup>a</sup> María en estos versos:

Yo diría de vos tan altamente  
Que el mundo viese en vos lo que yo veo,  
Si tal fuese el decir como el deseo.  
Mas si fuera del más hermoso cielo,



Acá en la mortal gente,  
Entre las bellas y preciadas cosas  
No hallo una que os semeje un pelo,  
Sin culpa queda aquél que no os atreve.  
El blanco del cristal, el oro y rosas,  
Lós rubís y las perlas y la nieve,  
Delante vuestro gesto comparadas  
Son ante cosas vivas, las pintadas.  
Ante vos las estrellas,  
Como delante el sol, son menos bellas,  
El sol es más lustroso,  
Pero á mi parecer no es tan hermoso.  
¿Qué puedo, pues, decir, si cuanto veo  
Todo ante vos es feo?  
Mudad el nombre, pues, señora mía,  
Y vos llamad beldad, beldad María (1).

De ella escribía Paulo Manucio:

Cum autem ea quæ scripsit legimus, vel anti-  
quis scriptoribus ingenii præstantia simillimam ju-  
dicamus (2).

#### MENDOZA (D.<sup>a</sup> MARÍA JOSEFA DE).

Natural de la ciudad de Santa Fe en Gua-  
najuato (México):

148.—Cánticos devotos sobre los cuatro  
Novísimos: Muerte, Juicio, Infierno y Glo-  
ria.—México, por Jauregui, año 1802.—8.<sup>o</sup>

Beristain de Souza. *Biblioteca hispano-americana*.

#### MENDOZA (D.<sup>a</sup> MARIANA MANUELA DE).

149.—Décima:

Al objeto que matizas...

*Eternidad del Rey Don Phelipe III, por  
Doña Ana de Castro y Egas.*—Madrid,  
1629.

#### MENDOZA (D.<sup>a</sup> VICENCIA DE).

150.—Silva á la Virgen:

Esta que ves columna prodigiosa

(1) *Obras de Gutierre de Cetina, con introducción y  
notas del Doctor D. Joaquín Hazañas y la Rúa.*—Sevi-  
lla. Imp. de F. de P. Díaz. 1895.—Tomo I, pág. 7.

(2) *Prefatium ad opera philosophica Ciceronis. (Marci  
Tullii Ciceronis, de Philosophia volumina duo.*—Venetiis,  
apud Aldi filios, 1541.)

*Certamen poético de Nuestra Señora de  
Cogullada... Publicalo el Licenciado Iuan  
de Iribarren i Plaza.*—En Zaragoza, en el  
Hospital Real i General de Nuestra Señora  
de Gracia. Año MDCXLIV.

Págs. 101 á 104.

#### MENDOZA Y CASTILLA

(D.<sup>a</sup> OROFRISIA DE).

Hija de D. Francisco de Mendoza y de  
D.<sup>a</sup> Beatriz de Castilla y Mendoza. Nació  
en Madrid hacia el año 1565. Casó con don  
Francisco de Cepeda, hijo mayor de D. Lo-  
renzo de Cepeda y sobrino de Santa Tere-  
sa. Ésta, en una de sus cartas (1), fechada  
en Valladolid por Diciembre de 1580, es-  
cribe:

Á mi no me han faltado trabajos, hasta ver á  
Don Francisco como ahora está; porque quedó  
con mucha soledad, que ya ve vuestra merced los  
pocos deudos que hay.

Ha sido tan codiciado para casarse con él, en  
Ávila, que yo estaba con miedo si había de tomar  
lo que no le convenía. Ha sido Dios servido que  
se desposó el día de la Concepción con una señora  
de Madrid, que tiene madre, y no padre. La madre  
lo deseó tanto que nos ha espantado; porque,  
para quien ella es, pudiérase casar muy mejor;  
que aunque el dote es poco, con ninguna en Ávi-  
la, de las que pretendíamos, le podían dar tanto  
aunque quisieran. Llámase la desposada Orofrisia  
(an no ha quince años, hermosa y muy discreta);  
digo doña Orofrisia de Mendoza y de Castilla. Es  
prima hermana la madre del Duque de Albur-  
querque, sobrina del Duque del Infantazgo y de  
otros hartos señores de titulo: en fin, de padre y  
de madre, dicen no la hará ninguna ventaja en  
España. En Ávila es deuda del Marqués de las  
Navas y del de Velada y de su mujer de don Luis  
el de mosen Rubí, mucho.

Diéronle cuatro mil ducados. El me escribe que  
está muy contento, que es lo que hace al caso. Á  
mí me le da que doña Beatriz, su madre, es de  
tanto valor y discreción que los podrá gobernar á  
entramos, y que se acomodará, á lo que dicen,  
á no gastar mucho. Tiene doña Orofrisia solo

(1) *Biblioteca de Autores españoles; tomo LV, pág. 266*

un hermano mayorazgo y una hermana monja. A no tener hijo el mayorazgo, le hereda ella; cosa posible podría ser.

*Memorial de Lorenzo de Cepeda en que pide á S. M. 5.000 pesos de renta en una encomienda del Perú.*

Lorenzo de Cepeda, vecino de la cibdad de San Francisco del Quito en los Reynos del Perú, digo yo he servido á v̄ra. Alteza en los dichos Reynos en treinta y cinco ó treinta y seis años que en ellos residí, como fiel y leal vasallo, en conquistas y pacificaciones de yndios y en las rebeliones que en ellos a avido, siguiendo vuestro estandarte Real con Blasco Núñez Vela, vuestro visorrey, y con el Licenciado Gasca, vuestro Presidente y Gobernador, contra Gonçalo Piçarro, y con vuestros Oydores de la Real Audiencia de los Reyes, contra Francisco Hernández, hallándome siempre en vuestro Real servicio en todas las batallas y renquentros y alcançes que los rebeldes dieron al dicho vuestro virrey; y asimesmo servi á v̄ra. Alteza en cargos de corregidor y juez de residencia y visitador y en tomar quenta á vuestros oficiales Reales de las cibdades de Loxa y Çamora y poner orden en vuestra Real Hacienda, con gran aprovechamiento della; y lo mesmo á los tenedores de bienes de difuntos, y en evitar que no se cargasen los yndios desde el puerto de Payta á la dicha çibdad de Loxa, que ay sesenta leguas, adonde morían muchos; y yo di horden como se abriesen caminos y anduviesen requas, y en evitar que no se despoplasen las cibdades de Valladolid y Loyola que las tenían cercadas los yndios, por ser presto en socorrerlas, y en otras cosas, como todo consta y parece por estas provisiones y provanças y cédula de encomienda que presento, por do asimesmo consta la suma de pesos que en vuestro Real servicio he gastado y los muchos peligros y trabajos que en lo susodicho he padecido; y en la flota pasada, con vuestra Real licencia vine de los dichos Reynos á suplicar á V. A. fuese servido hazerme merced conforme á mis servicios y calidad, porque el repartimiento de yndios que en vuestro Real nonbre tengo en encomienda vale muy poco, y yo ni el hijo mio que en él sucede no podemos sustentarnos con él y si yo me he sustentado con lustre y gastado tanto en servicio de V. A. a sido por otras ayudas y herencias y mucho dote que ove quando me casé.

Á V. A. suplico que aviendose visto lo que dicho tengo, por los papeles que presento, sea V. A. servido hazerme merced de mandar que se me cumpla á cinco mill pesos sobre lo que vale

el dicho repartimiento que tengo en encomienda, para que mejor mis hijos y yo podamos servir á V. A. como hasta aquí lo e hecho sin aver deservido en cosa alguna ni aun con el pensamiento; y lo mesmo an hecho otros quatro hermanos míos, de los quales an muerto los tres: el uno en la batalla de Quito, y otro que llevaba el estandarte Real salió con heridas de muerte, como á todos es público en aquellos Reynos. [Año de 1577.]

*Lorenzo de Cepeda.*

Autógrafo.—Una hoja en folio.

Archivo de Indias.—Patronato.

*Súplica que hizo al Rey D.<sup>a</sup> Orofrisia de Mendoza.*

Doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, en nombre de don Francisco de Zepeda su marido, dize que ella suplicó á su Magestad, atento á los muchos y buenos serbicios de Lorenzo de Zepeda, su suegro, y del Gobernador Agustín de Haumada, su hermano, se les hiziese merced de que una cédula que la Magestad del Rey nuestro señor, que está en el cielo, les dió para que se les situase en el Pirú, en yndios bacos ó los primeros que bacasen, mil pesos de buen oro, la qual merced a quasi deciocho años que se les hizo, y para que se les asentase el dicho don Francisco de Zepeda pasó en el Perú once años a, el qual tiempo ha asistido junto á la persona del virrey, así del Marqués de Cañete como de don Luys de Velasco, y siempre a serbido en lo que se le a mandado, y que acudiendo á don Luys dibersas veces á que le asentase le a respondido que llebe su casa, como consta de los papeles que tiene presentados; y que así biendo ella esto se determina á hir con su marido, y para ello suplicó á V. M. le creziese la dicha merced y quatro mil pesos de buen oro y que estos se le situasen en los yndios que bacaron por muerte de don Beltrán de Castro, y se les diese recompensa de los deziocho años que a que se les hizo la dicha merced; y que á esto se le respondiò que mostrase los papeles de lo que dice

151.—Declaración de Doña Orofrisa de Mendoza y Castilla en las informaciones de Alcalá [sobre la vida de Santa Teresa de Jesús].

Publicada por D. Vicente de la Fuente en la *Biblioteca de aut. esp.*, tomo LV, página 407.



152.—Carta á la Hermana Teresa de Jesús, sobrina de la Santa. Alcalá 21 de Marzo de 1610.

En ella se queja D.<sup>a</sup> Orofrisia de que su marido, D. Francisco de Cepeda, le había gastado su dote, y propone al convento de Carmelitas Descalzas de Ávila que la indemnizara en algo, transigiendo en lo referente á la herencia de D. Lorenzo de Cepeda, cuyo testamento fué declarado nulo. Acaba diciendo:

Saldré deste matrimonio gastada mi niñez y mi mozedad y mi acienda y aun no poder tomar un ábito de freyla.

Archivo Histórico Nacional.—Papeles de Carmelitas Descalzas.

#### MENDOZA Y DE LA CERDA (D.<sup>a</sup> ANA DE), PRINCESA DE ÉBOLI.

La poesía, el mágico pincel de Coello y los ruidosos acontecimientos en que figuró como protagonista, han hecho de la Princesa de Éboli una de las mujeres más célebres de cuantas vivieron en el siglo xvi. En la fantasía popular vive cual tipo de la hermosura capaz de eclipsar con su brillo un defecto físico de importancia y de seducir el frío corazón de Felipe II. Hija de D. Diego de Mendoza, Conde de Mélito, y de D.<sup>a</sup> Catalina de Silva, nació en la villa de Cifuentes (Guadalajara), donde fué bautizada á 29 de Junio del año 1540. Niña era todavía cuando Felipe II, deseoso de engrandecer á su favorito Ruy Gómez de Silva, concertó el matrimonio de D.<sup>a</sup> Ana con éste; firmáronse las capitulaciones á 18 de Abril de 1552. Los amplios donativos que el Rey la hizo con tal ocasión han dado margen á pensar en tratos ilícitos que un doctísimo historiador ha refutado (1).

(1) *Vida de la Princesa de Éboli*, por D. Gaspar Muro, con una carta por vía de prólogo del Excmo. Sr. D. An-

Ni hay tampoco razones para creer que ya casada faltase á la fidelidad conyugal, ni hiciese desgraciado á su marido, de quien tuvo sucesión numerosa: diez hijos. Aunque á poco de casarse perdió un ojo, continuó siendo, como la llamaba Antonio Pérez, «joya engastada en los esmaltes de la naturaleza y la fortuna». Muerto en el año 1573 Ruy Gómez, D.<sup>a</sup> Ana mostró un dolor tan intenso que resolvió entrar en el convento de Carmelitas Descalzas fundado por entonces en Pastrana, propósito que, adoptado en momentos de dolor y sin la reflexión necesaria, había de acarrearle algunas contrariedades, dado su carácter altanero y caprichoso. Seis ó siete meses duró solamente su vida monacal, y pasados se instaló en su palacio de Pastrana. Vuelta á Madrid comenzó sus relaciones con Antonio Pérez, acerca de los cuales y de la rivalidad del monarca tanto se ha fantaseado; relaciones en que el amor fué acaso el móvil más pequeño, pues ni ella debía estar deslumbradora á los 36 años, ya madre de diez hijos y estropeada con la pérdida de un ojo, ni Antonio Pérez dejaba de guiarse generalmente por el cálculo y el afán de medrar. Complicada en el proceso del soberbio favorito, se vió encerrada en el castillo de Pinto. Inútil sería entrar en detalles sobre estos sucesos conocidísimos gracias á las excelentes obras de Mignet, el Marqués de Pidal, Bermúdez de Castro, Muro y del mismo Antonio Pérez en sus *Relaciones*. Objeto de la más estrecha vigilancia, fué después llevada á Santorcaz y últimamente á la villa de

*tonio Cánovas del Castillo*.—Madrid. Imp. de Aribau y C.<sup>a</sup> 1877.

Conf. *Documentos relativos á Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Éboli, desde el año 1573 hasta su muerte, ocurrida en 2 de Febrero de 1592*.

(Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LVI.)

Pastrana, dándole su palacio por cárcel. Las penalidades sufridas no la hicieron más sensata; rodeada de criminales, su vida fué una serie de imprudencias, merced á las cuales se vió privada de la tutela de sus hijos y tratada con sumo rigor, que le adelantó la muerte, ocurrida á 2 de Febrero del año 1592 á los 52 de su edad y doce de prisión.

153.—Cartas al Rey, á D. Antonio Pazos, al Cardenal de Toledo y á Mateo Vázquez, acerca de su proceso. Publicadas por Don Gaspar Muro en la obra citada, págs. 139, 174, 175, 176 y 207 de los *Apéndices*, y 15, 20 y 50 de la *Adición*.

154.—Carta á S. M. el Rey Felipe II acerca de la parte que á ella se imputaba en el asesinato de Escobedo.

Publicada en las *Relaciones de Antonio Pérez, Secretario de Estado, que fué, del Rey de España Don Phelippe II deste nombre*.—Impresso en París, con Priuilegio del Rey Christianissimo. M.D.XCVIII.

Págs. 22 á 24.

Reproducida en las posteriores ediciones.

155.—Cartas á su hijo segundo, D. Diego de Silva y Mendoza, Duque de Francavila.

Son tres, y aunque no tienen fecha, parece que fueron escritas en el año 1577, y alguna después del destierro de la Princesa. Son curiosas por la ternura y sentimiento con que se expresa D.<sup>a</sup> Ana.

Se publicaron en el *Memorial del hecho de ios pleitos que D. Diego de Silva y Mendoza, Duque de Francavila, Conde de Salinas, trataba con D. Rodrigo de Silva y Mendoza, Duque de Pastrana, su hermano*.—Madrid. Por Juan González. 1631.

MENESES (D.<sup>a</sup> JUANA JOSEFA DE).  
CONDESA DE ERICEIRA.

Nació en Lisboa á 17 de Septiembre de 1651. Fué hija de D. Fernando de Menezes (1), segundo Conde de Ericeira. Recibió una educación esmerada; el P. Antonio de Mello le enseñó Humanidades. Contrajo matrimonio con su tío D. Luis de Menezes, autor de la *Historia de Portugal restaurado* (2), y fué madre de D. Francisco Javier de Menezes, quien llegó á ser Teniente general del ejército portugués y se distinguió como escritor, pues además de la *Henriqueida* compuso otras obras en prosa y verso (3). Protegieron mucho á D.<sup>a</sup> Juana la reina de Inglaterra, D.<sup>a</sup> Catalina, tía de Juan V de Portugal; habiendo ésta, en su viudez, regresado á su patria, la nombró su Camarera mayor. Los últimos años de su vida los pasó aquejada de perlesía y de otras enfermedades. Murió á 26 de Agosto de 1709.

Cnf. *Ensaio biographico-critico sobre os melhores poetas portuguezes*, por José Maria da Costa e Silva.

Tomo X, págs. 231 á 243.

Dejó la Condesa de Ericeira muchas obras inéditas que conservaba, según dice Barbosa, el Marqués de Louriçal.

(1) Autor de los siguientes libros:

*Vida, facçoens d'el Rey Dom João II de Portugal*.—Lisboa. J. Galvão. 1677.—4.<sup>o</sup>

*Historia de Tangere*.—Lisboa. Na Ofic. Ferreiriana. 1732.—Fol.

*Historiarum lusitanarum ab anno 1640 usque 1657. libri X*.—Ullissiponæ. Typ. Silva. 1734.—Dos vol. en 4.<sup>o</sup>

(2) *Historia de Portugal restaurado*.—Lisboa. João Galvão y Miguel Deslandes. 1679 á 1698.—Dos vols. en fol. E escribió a. em.:

*Compendio panegirico da vida e acçoens do Luis Alva- rez de Tavora, Conde de S. João*.—Lisboa. Rodriguez d'Abreu. 1674.—4.<sup>o</sup>

(3) *Henriqueida. Poema heroico*.—Lisboa. A. I. da Fonseca. 1741.—4.<sup>o</sup>

*Historia genealógica da antiquissima Casa de Faria*.—Lisboa. A. I. da Fonseca. 1741.—4.<sup>o</sup>

156.—Despertador del alma, al sueño de la vida. En voz de un advertido desengaño. Dáale á la estampa Apolinario de Almada.— En Lisboa. En la Empronta de Manuel Lopes Herrera. M.DC.XC.V. Con todas las licencias necesarias.

8.º, 150 págs., más 10 hojas de prels.

Anteport. grabada.—Port.—Al que leyere.—Á un libro poético intitulado *Despertador del alma, al sueño de la vida*. Soneto en castellano del Conde de Ericeyra.—Admiración de un papel de autor incógnito, intitulado *Despertador del alma, al sueño de la vida*. Romance endecasílabo de S. P. V.—Approvaçam de Joseph da Cunha Brochado: Lisboa, 20 de Agosto de 1694.—Licenças.—Texto. (300 octavas.)

Escrito este poema en estilo gongorino ofrece, sin embargo, algunos pasajes que no carecen de belleza, cuales son los siguientes:

OCTAVAS 158 Á 166

¿Qué es de los Reyes?; donde la corona  
Un siglo existe, veinte lustros dura,  
Si el tiempo, que las vidas no perdona,  
Encubre á muchos aun la sepultura?  
La muerte, que sus timbres abandona,  
Trofeos hurta siempre á la ventura;  
Pues ¿que serán del tiempo en vituperios  
Los Reyes, si aun acaban los Imperios?  
El que á la dicha en hado peregrino  
De la fortuna el patrocinio alcança  
Y por sellar del bien el descamino  
Con verde piedra cuenta su esperança,  
No contrastó de un infeliz destino  
Último fin, que aun quando en mar bõhança  
No pudo (ó sacrificio fuesse, ó voto),  
El hilo de la red más que el de Cloto.

La hermosura, lisonja apeteçida,  
Flór adulada al viso de una aurora  
Que en la blancura de una tez bruñida  
Un purpúreo arreból blando colora,  
Del cabello y los ojos presumida,  
En oro, en luz que su emispherio dora,  
Del tiempo y de lo frágil de su suerte  
Aun la vida acaba sin la muerte.

El Filis, presunción imaginaria,  
Hypócrita beldad que el garbo ostenta,  
Hallando siempre la razón contraria  
Sólo de negaciones se alimenta.

Varia naturaleza, copia varia  
De vanidad que agrados representa,  
Escarmentada por su proprio daño  
Empeçando ignorancia, acaba engaño.

¡Quántas ya de la Fábula ó la Historia  
Bellas y sabias, merecieron dinas (1)  
Los templos, donde ofrece la memoria  
Culto á las perfecciones peregrinas!  
Y en lo inconstante de una vana gloria  
Ceden estimaciones á ruinas,  
Que en aplausos del mundo fementido  
Es la memoria de oy mañana olvidido.

¿Dónde bellezas, dónde presunciones  
Que al mundo hizieron repetida guerra  
Y fueron ultrajando otros blasones,  
Llanto del mar, estrago de la tierra,  
Oy se esconden, si apenas los borrones  
De su fama en olvido el polvo encierra,  
Y sólo dexa su retrato escrito  
En voz del desengaño ú del delito?

El valor que en aplausos generosos  
Con acciones heroicas se acredita,  
Y erigiendo trofeos victoriosos  
Al orbe vastos ámbitos limita (2),  
¿Es más que una vengança que en furiosos  
Vislumbres de la cólera se excita?  
Y solo se distingue, si lo adviertes,  
Muerte que se cómpone de otras muertes.

Que el polvo que en victorias esparzido  
Buela en fama ruidosa en voz extraña  
Y en monumento al mundo construido,  
Deve á la Historia aplausos de una hazaña,  
Gemiendo dize que en eterno olvido  
Otro polvo le cubre, otra campaña,  
No reparando, de poder desnudos,  
La espada yerros, golpes los escudos.

¿Qué se hizieron de héroes eminentes  
Á que el orbe tembló, la historia açlama,  
Trofeos nobles, triunfos excelentes,  
Que en el clarín sonaron de la Fama?  
Bolaron sin laureles permanentes,  
Cúbrellos del cyprés funesta rama  
Que grava de la tierra en lo profundo  
Que á quien mundos faltavan faltó el mundo.

OCTAVAS 204 Y 205

Lo que passó no buelve, y la futura,  
Tímida, incierta, frágil esperança  
Aun quando para dichas se apressura  
Seguridad en ellas nunca alcança,  
Y bolando la pena ó la ventura

(1) En el original *dignas*.

(2) En el original *temita*.

Con veloz gyro rápida mudança,  
Iguale con sus términos fatales  
Bienes que son, á los que fueron males.

La instable rueda que á elevada planta  
Erige pedestal, base construye,  
Rápida mueve, altiva se adelanta  
A hazer penalidad, gloria que influye.  
Nunca dura aquel bien que alegre canta,  
Que en las cláusulas del llanto sustituye  
Con el triste gemido, donde auna  
Quexas el Tiempo, estragos la Fortuna.

OCTAVAS 244 Y 245

Á nadie perdonó del tiempo duro,  
Sordo martillo que con golpe incierto  
Incliyta torre, sublimado muro  
Deshaze en silencioso desconcierto.  
Nadie de alvor que amaneció, seguro  
Se deve prometer esplendor cierto,  
Que indiferente, al pobre ó al monarca  
Devana el hilo el uso de la Parca.

Passará el tiempo, llegarán los días  
En que el Cielo fulmine por señales  
De último fin á locas osadías  
Desquicios de los exes celestiales.  
Temblará el mundo al ver cenizas frías  
Reproducir cadáveres fatales  
Que encuentren, de su pena en las querellas,  
Á incendio de dolor, llanto de estrellas.

157.—Panegyrico ao governo da serenísima senhora Duqueza de Saboya D.<sup>a</sup> Maria Joanna Baptista de Saboya, traduzido do italiano.—Lisboa, 1680.—4.<sup>o</sup>

158.—Reflexões sobre a Misericordia de Deos por uma peccadora arrependida. Traducção do francez.—Lisboa, 1694.—8.<sup>o</sup>

Reimpresa varias veces.

159.—Poema fúnebre a morte da Rainha D.<sup>a</sup> Maria Francisca Isabel de Saboya.

160.—Vida de Santo Agostinho acompanhada de varias reflexões.

161.—Triumpho das mulheres, traduzido do francez.

162.—Discursos académicos e moraes.

163.—Obras poéticas. (Divididas en tres partes).

164.—El divino imperio de Amor (comedia).

165.—El duelo de las finezas (ídem).

166.—Contienda del amor divino y humano (auto sacramental en dos partes).

Estas obras dramáticas se conservaban manuscritas y perecieron cuando el terremoto de Lisboa en el año 1755.

MENESES NORONHA (D.<sup>a</sup> LEONOR DE).  
CONDESA DE SEREN.

Fueron sus padres D. Fernando de Meneses y D.<sup>a</sup> María Freire y Andrada, Marqueses de Villarreal, residentes en Lisboa. Adornada de relevantes prendas de alma y cuerpo, se dedicó al estudio y no quiso contraer matrimonio. La encomió Eduardo Núñez de León en su *Descripção do Reyno de Portugal* y nos dejó noticia de sus trabajos literarios. Antes de cumplir diez años hablaba correctamente el francés y después adquirió notables conocimientos de Filosofía, Aritmética, Poesía y Música. Falleció en Lisboa á 4 de Septiembre de 1640. Escribió con el pseudónimo de Laura Mauricia.

167.—El desdenado más firme.—Lisboa, 1655. (Es una novela en prosa y verso.)

168.—*Décadas* de Marco Antonio Sabellico, traducidas al portugués.

MENESES Y ORELLANA

(D.<sup>a</sup> MARÍA DE),

LLAMADA TAMBIÉN SOR MARÍA DEL NIÑO JESÚS

Vivió en Berzocana (Cáceres), donde fué donada profesa de la Orden de San Jerónimo. Debió morir á últimos del siglo XVII, pues ya en 1707 el Obispo de Plasencia, D. José Gregorio de Rojas, mandó hacer una información sobre su vida y virtudes.

169.—Vida de la devota D.<sup>a</sup> María de Meneses y Orellana, por otro nombre María del Niño Jesús, escrita por ella misma.

Ms. en folio; letra del siglo xvii.

Biblioteca provincial de Cáceres.

MERCADER DE ZAPATA  
(D.<sup>a</sup> ÁNGELA).

Valenciana del siglo xvi, casada con Jerónimo Escribá y madre del P. Francisco Escribá, autor de los *Novísimos*. Conocía los idiomas griego y latino. Dicen que ayudó á su hijo en la obra mencionada, pero no está probado ni mucho menos. Lo cierto es que Escolano en su *Historia de Valencia* la llama monstruo de aquel siglo.

De ella escribió García Matamoros: (*De adserenda hispanorum eruditione.*)

¿Quid referam clarissimam feminam Angelam Zapatam, quæ quum angelica mente donata esset, doctissimi viri Ludovici Vives, civis sui, amplum et magnificum testimonium de ingenio pariter et doctrinâ tulit?

MERLO (SOR MARÍA ROSALÍA).

Nació en Cállér (Cerdeña) en el año 1704. Á los 16 años tomó el hábito en el convento de religiosas capuchinas de aquella ciudad, donde murió en 1772.

170.—Rimas espirituales.

Ms. autógr. en 16.<sup>o</sup> de 371 págs. Está dividido en ocho partes. Poseíalo el Arzobispo de Cállér, D. Manuel Marongiu Nurra.

Toda y Güell, *Bibliografía española de Cerdeña*. En esta obra se copian algunos versos de Sor María.

MESÍA (D.<sup>a</sup> TERESA DE).

171.—Soneto á San Juan de Dios:

Al tránsito de Cristo fué María  
De Juan Evangelista acompañada...

*Justa literaria, certamen poético... en la solemne quanto deseada canonización del Pasma de la Caridad, San Juan de Dios.—*

Madrid. En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego. Año de MDCLXXXII.

Página 109.

MESQUITA PIMENTEL  
(SOR MARÍA DE).

Portuguesa; religiosa cisterciense en el monasterio de Celias, próximo á Coimbra. Falleció en el año 1661 á los 80 de edad.

172.—Memorial da infancia de Christo, E triumpho do diuino Amor. Primeira parte. Dedicado à virgem Senhora N. do Desterro. Composto por Soror Maria de Mesquita Pimentel, Religiosa no Mosteiro de saõ Bento de Castris, extra muros da cidade de Euora, da ordem do glorioso Patriarcha saõ Bernardo. Anno 1639 (*Estampa de la Virgen y San José con el niño Jesús en medio*).—Em Lisboa. Com as licenças necessarias. Por Ioge (*sic*) Rodrigues.

156 folios en 8.<sup>o</sup> más 12 de prels.

Port.—V.<sup>o</sup> en bl.—Licenças.—Dedicatoria aa Serenissima virgen María.—Prólogo ao leitor (en verso).—Aa Senhora María de Mesquita Pimentel. Soneto.—Outro ao mesmo intento.—Do Doutor Frey Luis de Sá. Soneto.—De Frey Theodosio de Lucena. Soneto.—Á la señora María de Mesquita. Soneto.—Do Padre Joaõ de Teue & Marmeleiro (Redondillas en portugués).—Do Padre Luis Méndez. Décimas.—Erratas.—Texto divididos en diez cantos en octavas.

173.—Paixaõ de Christo.

En el titulo de un soneto que hay en los preliminares del *Memorial da infancia de Christo* se lee:

Aa Senhora Maria de Mesquita Pimentel, que depois de escrever a *Paixaõ de Christo, & Triumpho do diuino Amor*, em octava rima escreveu a *Infancia de Christo, & Triumpho do diuino Amor* no mesmo verso.

MILAN (SOR FELICIANA DE).

Monja cisterciense en Odivellas (Portugal) y natural de Lisboa. Murió en el año 1705.



174.—Discurso sobre a pedra filosofal.

175.—Varias cartas espirituales.

176.—Poezias e ditos.

MIRANDA Y PAZ (SOR MARÍA DE).

Religiosa en el convento de Santa Clara, de Salamanca.

Probablemente fué hermana de D. Francisco de Miranda y Paz, natural de Salamanca y capellán de los Reyes nuevos de Toledo, quien escribió un *Discurso sobre si se puede hacer fiesta á Adam* (Madrid, 1636) y *El Desengaño, Tratado moral*.

177.—Mote:

Luz del sacro sol de España,  
tú que al lauro no te excusas,  
dulce Pierio á las Musas  
y á sus émulos guadaña...

*Aplauso gratulatorio de la insigne escuela de Salamanca al Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzmán, por la restauración de los Votos de los Estudiantes, que alcanzó de su Magestad. Recogido por Manuel de Azevedo.*—En Barcelona, por Sebastián de Cormellas. S. a.

178.—Décima:

Tanta gala y discreción...

*Iypiter y Io. Al Excellentísimo Señor D. Manuel de Fonseca, y Zúñiga, Conde de Monte Rey y de Fuentes. Por D. Manuel Brauo de Velasco.*—Con licencia, en Salamanca, por Diego de Cosío. S. a.

Las aprobaciones fechadas en Febrero y Marzo de 1641.

MIRAVETE DE BLANCAS  
(SOR ISABEL DE SAN FRANCISCO).

Nació en Zaragoza en el año 1585, y allí fué Priora en el convento de San José, de Carmelitas Descalzas. Murió á 13 de Noviembre de 1627.

179.—Libro de las cosas más importantes para las ordinarias y última enfermedad, particularmente para la hora de la muerte.

180.—Opúsculos en metros sobre asuntos de la Sagrada Escritura.

MIRES Y ARGUILLUR  
(D.<sup>a</sup> VICTORIA DE).

181.—Soneto á D.<sup>a</sup> María de Zayas y Sotomayor:

Sacro Ibero que en nítidos cristales...

*Novelas amorosas, y exemplares, compuestas por Doña María Zayas y Sotomayor.*—En Zaragoza, en el Hospital Real y General de N. Señora de Gracia, año 1637.

Folio 5.

MISERICORDIA (SOR LEONOR DE LA).

Nació en Zaragoza, de la noble casa de Ximénez de Aragués. Estuvo casada con el Dr. Miravete de Blancas. Ambos cónyuges abandonaron el siglo y fundaron el convento de Carmelitas Descalzas de Calatayud, donde ella fué Priora. Él profesó en otro de la misma Orden. Murió Sor Leonor hacia el año 1612. El P. Villiers (*Bibliotheca carmelitana*) dice que falleció en Pamplona en el año 1620.

182.—Vida de la Madre Catalina de Cristo, compañera de Santa Teresa.

Consta que la escribió, en el prólogo de esta obra:

*La V. M. Catalina de Christo Carmelita Descalza compañera de la Santa Madre Teresa de Jesús, Priora en Soria del Convento de la Santissima Trinidad, en Pamplona de San Ioseph, en Barcelona de la Concepción, y fundadora de los dos últimos. Descrivela D. Miguel Batista de Lanuza.*—Zaragoza. Por Joseph Lanaja. 1657.

En 4.<sup>o</sup>



183.—Relación que siendo ya religiosa en Calatayud hizo refiriendo los admirables medios de que Dios se valió para que ella y su marido entrasen en la Reforma del Carmen.

Latassa, *Biblioteca nueva*.

MÍSEVEA (D.<sup>a</sup> VIOLANTE).

184.—Soneto á todo lector destes Sueños (de Quevedo) en defensa y alabanza del autor.

¡Ola! lector, cualquiera que tú seas...

*Sueños y Discursos de verdades descubridoras de Abusos, Vicios y Engaños en todos los Oficios y Estados del Mundo. Compuesto por D. Francisco de Quevedo Villegas.*—Valencia. Por Chrysostomo Garriz. 1627.

Reproducido en ediciones posteriores, incluso en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo XXIII, pág. 295.

MODELELL Y COSTA (D.<sup>a</sup> MARÍA).

185.—Glosa en décimas á la Inmaculada:

Del vientre que el ser te dió...

*Ivsta poética consagrada á las festivas glorias de María en su Inmaculada Concepción. Mantenido en la Parroquial Iglesia de Santa María del Mar de la ciudad de Barcelona. Relación de las syntuosas fiestas que esta ilustre Parroquia hizo en honrosas memorias de tan Soberano Mysterio. Por Don Francisco Modolell, y Costa.*—En Barcelona, por Narcis Casas, año 1656.

Págs. 89 á 91.

MONCAYO (D.<sup>a</sup> LUISA DE).

Natural de Zaragoza y monja en el monasterio de Comendadoras de San Juan, en Sixena. Falleció en el año 1593.

Aunque Latassa (*Biblioteca nueva*) la cita entre las escritoras, nada hizo sino mandar componer un *Directorio ó Tercera regla del Real Monasterio de Santa María de Sixena*.

MONROY (D.<sup>a</sup> FACUNDA DE).

186.—Tres glosas á unos versos que empiezan:

¿Qué reino, clima ó país...

Celebrando el nacimiento del Principe D. Baltasar, hijo de Felipe IV.

*Fiestas de la Vniversidad de Salamanca al nacimiento del Principe D. Baltasar Carlos Domingo Felipe V N. S. siendo Retor D. Lope de Moscoso, hijo de los Marqueses de Tavara. Refiérelas el M. F. Christoval de Lazarraga.*—Salamanca, por Jacinto Tabernier. Año de 1630.

MONROY (D.<sup>a</sup> MARIANA DE).

187.—Soneto á la muerte del Principe D. Baltasar Carlos de Austria:

No culpo al Hado, no, que reverencio  
El divino dictamen en el Hado...

*Relación de las funerales obsequias que hizo el Santo y Apostólico Tribunal de la Inquisición de los Reyes del Perú á... Don Baltasar Carlos de Austria. Por Don Pedro Álvarez de Faria.*—En Lima, en la Imprenta de Julián Santos de Saldaña. Año de 1648.  
Folio 43.

MONTESA (ÁNGELA).

188.—Á la devoción. Glosa:

No siendo madre de Dios...  
Si vuestras virtudes bellas,  
Teresa, humilde contemplo  
que en vos lucen más que estrellas...

*El caballero de Avila. Por la Santa Madre Teresa de Iesus... Pohema heroico. Por*

*Iuan Batista Felizes de Cáceres.*—En Zaragoza, por Diego Latorre. Año 1623.

MONTESER (D.<sup>a</sup> SILVIA).

Hija acaso de D. Francisco Antonio de Monteser, fecundo autor de entremeses y comedias burlescas.

189.—Soneto á la muerte de Felipe III:

No pases, huesped, no, para y admira  
La pompa de este túmulo arrogante...

*Honrás y obsequias que hizo al catholico y Christianíssimo Rey D. Filipe Tercero nuestro Señor su muy Noble y muy Leal ciudad de Murcia. Dirigidas á la misma ciudad. Por Alonso Enriquez, escribano Mayor del Ayuntamiento della.*—Impreso en Murcia, por Luis Berós. Año MDCXXII.

Página 280.

190.—Soneto de Doña Silvia Monteser á San Juan de Dios:

¿Qué buriles, qué plumas, qué pinceles  
En láminas, en rasgos, en colores...

*Justa literaria, certamen poético... en la solemne quanto deseada canonización del Pasmó de la Caridad, San Juan de Dios.*—Madrid: En la Imprenta de Bernardo de Villadiego. Año de MDCLXXXII.

Página 103.

Reproducido en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo XLII, pág. 545.

MONTSORIU (D.<sup>a</sup> ALDONZA DE).

191.—Dedicatoria á la Reina Católica de la *Vita Christi* de D.<sup>a</sup> Isabel de Villena. Está escrita en valenciano.

*Vita Christi de la Reueret Abbà Doña Isabel de Villena.*—Valencia. Per Lope de la Roqua. M.CCCC.LXXXVII.

MORALES (D.<sup>a</sup> JACINTA MARÍA DE).

192.—A la fábula de Atalanta escrita por el Marqués de San Felices.

Soneto:

Del oráculo anuncios verdaderos...

*Poema trágico de Atalanta, y Hipomenes. Dedicado á la Magestad de Felipe Quarto el Grande. Por Don Iuan de Moncayo y de Gurrea, Marqués de San Felices.*—En Zaragoza. Por Diego Dormer. Año 1656.

193.—Soneto. Á San Pedro Mártir:

El pecho herido, la cabeza abierta,  
luchando con la última agonía...

*Biblioteca de Autores españoles*, tomo XLII, pág. 545.

MORATA (LA CONDESA DE).

194.—Soneto á San Ramón Nonato:

Si baja Dios por paternal decreto  
á redimir del cautiverio al mundo...

*Certamen poético á las fiestas de la transacción de la reliquia de San Ramón Nonat.* Zaragoza. Por Juan de Lanaja. 1618.

Folio 40.

195.—Décima á Juan Bautista de Cáceres:

Quando hazañas inovara  
viniendo el Magno guerrero  
no llorara por Homero  
si á Felices alcanzara...

*El cavallero de Avila. Por la Santa Madre Teresa de Jesus... Pohema heroico. Por Iuan Batista Felizes de Cáceres.*—En Zaragoza, por Diego Latorre. Año 1623.

MORELL (JULIANA).

Nació en Barcelona hacia el año 1594. Con motivo de haber su padre cometido un homicidio se refugió con él en Lyon, donde se dedicó al estudio, y con tal éxito, que ya en 1607 sostuvo ciertas conclusiones de Filosofía, que dedicó á D.<sup>a</sup> Margarita de Aus-

tria, Reina de España. Recibió el grado de Doctora en el palacio Pontificio de Aviñón ante la Condesa de Provenza. Dicese que á los 17 años hablaba catorce lenguas y tenía extensos conocimientos de Filosofía, Teología, Jurisprudencia y Música. Profesó en el convento de dominicas de Santa Práxedes en Lyon y allí fué Priora tres veces. Murió á 26 de Junio de 1653.

Un escritor contemporáneo de ella (1) le dedicó estos versos:

*Lingua sonat Marcum, Grajum sonat Æsquinis  
Hebræque fluunt balsama mixta croco. [hostem*

Cnf. *Juliana Morell*, por D. Joaquín Roca y Cornet.

(*Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, tomo II, págs. 355 á 384.)

*Scriptores Ordinis Prædicatorum recensiti notisque historicis et criticis illustrati. Inchoavit R. P. F. Jacobus Quetif, absolvit R. P. F. Jacobus Echard.*—T. II, pág. 845.

La misma Juliana Morell dejó una pequeña autobiografía, que dice así:

Barcelona, una de las principales ciudades del reino de Aragón, es el lugar en que nací; en donde, contando apenas cinco años, mi padre empezó á hacerme dedicar al estudio de las buenas letras, y por el deseo que tenía de hacerme adelantar en ellas, habiendo sobrevenido una desgracia por cierta falsa acusación, que le precisó á dejar su país y retirarse á Francia, llevóme consigo á la edad de siete años, y habiendo fijado su domicilio en Lyon, allí me hizo continuar mis estudios con un cuidado más que paternal, tomando en su casa los maestros más hábiles que pudo encontrar, sin perdonar gasto, hasta que hube concluido el curso de Filosofía y una parte de la Metafísica. Y entonces, habiéndome inspirado Dios nuestro Señor á la edad de trece años un intenso deseo de servirle en Religión, como mi padre es muy buen cristiano y temeroso de Dios, consintió en ello á pesar de no tener más hijo que yo, y se puso en viaje conmigo para volverme á mi patria

(1) Balduino Cabillavense.

y ponerme allí en la Religión que fuese de mi gusto. Mas al pasar por esta ciudad de Aviñón, la Divina Sabiduría que todo con suavidad lo dispone y conduce, ordenó que aquí me detuviera, y habiendo llegado á mi noticia el buen olor de la santidad de este monasterio, sabiendo ser de la orden de Santa Catalina de Sena, de quien soy particularmente devota, deseado asimismo que la ausencia de mi país y parientes me dejase servir á Dios con más tranquilidad y reposo, atraída de lo alto, entré en él á la edad de 14 años, ayudada de la protección de la señora Condesa de Condé, pero sobre todo conducida por la paternal providencia de Dios y guiada y protegida por la gloriosa Virgen Madre de Misericordia. Mi padre, que deseaba volverme á España, opuso alguna dificultad al principio, pero al fin se allanó. Aquí, pues, recibí, pasado poco tiempo, el santo hábito de nuestro padre Santo Domingo, y después de un año de prueba hice profesión solemne con un gozo y consolación inexplicable de mi alma.

Monasterio de Santa Práxedes de Aviñón, 21 de Junio de 1617.

El padre de Juliana escribió otra biografía de ésta, la cual reproducimos aunque fué ya publicada por Mr. A. Morel-Fatio.

Joliana, hija mía natural, nació en Barcelona á 16 de Hebrero, día de Santa Joliana de 1594, y conociéndole yo, en edad de 4 años, el don que la pródiga naturaleza la abía dado, y como los padres todos deseamos azer á nuestros hijos reyes si pudiésemos, y considerando que para ello el primer grado de la escalera para subir sea la virtud, me puse en el entendimiento de azerla estudiar; y en el año 1598, quando fué la venturosa venida de la Reina que está en el cielo, y pasando de noche á alta mar con sus galeras, la ciudad hizo las demostraciones de alegría que pudo, aunque no las que debía, aziendo luminarias, y disparar toda la artillería, y los consejeros embiaron á dar la bien venida en España á Su Mag.<sup>d</sup> por el Doctor Soler que era uno dellos, y bolviendo la respuesta dixo que se la abía dado en lengua latina y que en la mesma le habla respondido eloquentemente. El qual oyendo, me hizo crecer el deseo que tenía, el qual hize con tanto fervor que tan presto supo los nombres y verbos por coro, como de leher; que en edad de 4 años y 4 meses le tenía tres maestros; el uno, el más pequeño que pude hallar que supiese latin, y este yva en el punto que daban las 6 al aposento y cama de mi muger, con quien ella dormía, y bistiéndola y

medio adormida le enseñaba las oraciones que yo le tenía mandado, bien pronunciado; y tomándola de la mano la llevaba á mi aposento y me daba el buen día en lengua latina; y de esa edad nunca le di alvanega, ni páxaro, ni otras niñerías que no me lo pidiese en buena frase latina, la qual pedía á sus maestros; y luego la abaxaba abaxo en un entresuelo en donde la aguardaba un maestro doto y le azía declinar nombres y verbos, y en dando las 8 la subían arriba y la peynaban y daban las papas, y el maestro Marchante, que así lo llamaba yo porque la enseñaba caminando, la llevaba al monesterio de Monte Sion, en donde le enseñaban á leher; y por el camino le repetía la lición, y comía allá; y á las tres saliendo ambos maestros del estudio, la tomaban por el torno y la llevaban, haziendo bueno, por encima de los muros de la ciudad, en casa, aziéndola declinar y conjugar, y allegando en casa perceveraban el estudio hasta las 5. Dadas, se subía arriba y le daban á merendar, y en dando las seis la abaxaban abaxo y estudiaba asta las 8 que senábamos, y luego en la cama. Y con esta regla la tuve asta que supo las declinaciones, y para enseñarle las partes de la oración no hallé suficiente el maestro que le enseñó las declinaciones, bien que abía echo su curso en Filosofía y ohía Teología, y tomé un llamado Girona, que creo murió rector de la Torre de En Barra, que se abía criado en casa de D. Antonio Agustín, el qual lo embió á Salamanca á estudiar; yo le daba 200 escudos el año y mi mesa y le enseñaba 8 horas el día, tanto Domingos como día de Navidad ho Pascua, sin perder un punto de tiempo, á saber: de 6 á 8, de 10 á 12, de 1 á 3, y de 6 á 8; y las otras oras no se perdian todas, que en edad de 4 años escribía bien y componía en lengua latina; y en edad de 6 fué mi desgracia que mataron á Don Emanuel de Rajadel, que está en el cielo (1), y yo me ausenté, lo que no debía, por tener el Duque de Feria que era Viçorrey por contrario, por lo que le abía dado 10 á 500 escudos de á 12 reales en 4 partidas á cambio por Madrid, y como me pagaban mal y yo no quise continuar, engendré un poderoso enemigo que tan caro me cuesta; y en este tiempo perdió algunos meses de sus estudios; ordené que me la llevasen en Carcasona, en donde yo la aguardaba, y

la llevé en Colonia en Alemaña, pensando ponerla en un monesterio de monjas para pasar adelante sus estudios con un maestro que la abía de enseñar por fuera y aprender la lengua alemana... Por causa de las guerras de aquellos países no la osé dexar allá, en donde recibió el Sacramento de la Confirmación, del Legato de Su Santidad; y con una escolta de mil cavallos y mil infantes que acompañaban 70 carros de pólvora para Ostenda, me bine á Bruçeles por una cobransa, y la llevé á París, en donde tomé un maestro muy viejo que le enseñó en esta ciudad la Filosofía; y en edad de 8 años componía en griego; siempre le tuve tres ó cuatro maestros, y á todos pagava por oras; y el día que hizo 12 años, que el día antes podía decir que no tenía más de 11, sustentó conclusiones públicas en Filosofía, en mi casa, en donde asistieron dos Obispos y de todas las Órdenes y el Governador y la nata de la ciudad, embió dellas y escribió á Pablo V.<sup>o</sup> y al Cardenal Baronio que le respondió de parte de S. S.<sup>d</sup>, y á la Reyna á quien iban dirigidas, y á la de Polonia, su hermana, y á la de Francia, y á la Reyna Margarita y á la Archiduquesa de Flandres, que le mandó responder, y á muchas personas principales de la Christiendad. Todas estas letras yban matizadas del pinzel de 4 lenguas, en un pliego de papel al largo; la primera en español, caracteres españoles; la segunda en francés, caracteres franceses; la tercera en latín, caracteres ytalianos; la cuarta en griego y un pie en hebreo; todos estos cinco caracteres pinta tan bien que ay pocos que pintan mejor, que aprendió con libros del Curión de Roma. Sabe mucho de Theologia positiva y de ambos Derechos. Pasó por esta ciudad la Princesa de Condé la vieja y me la pidió de parte de la Reyna Margarita, y porque no se la quise dar me cobró mala voluntad. Yo le dixé que la quería llevar en Barcelona y poner en Valldonzella, como era verdad, y de paso le quería azer dar los grados en Artes y á dotorar en Leyes en Mompeller. Dixome que sería mejor en Avignon, que aguardaría allá y afavorecería mi intención, y estando allá la llevaría consigo á pasear por güertas. Entró ha un día en un monesterio de monjas Dominicas reformadas, en donde se ha quedado mal mi grado. Es tenida por una santa. Tengo echo este discurso tan largo, porque no lo tengan á milagro, que buena parte se deve á mi diligencia, que los buenos maestros y buenos libros y la continuación azen estas cosas que parecen milagrosas. Trece Gramáticas hebreas de diferentes autores tenía, y más de tres meses di

(1) Nota marginal del ms.: «Dijimuló cueradamente; que no fué sino zelos de D. Emanuel de Rajadel, por una monja cuya religión caló. Basta que Morel mató al Rajadel.» En sentir de Mr. A. Morel-Fatio quizá sea esta nota del cronista Jerónimo Pujades, a quien acaso fué dirigida la carta.

un escudo de oro á un rabin veneciano y mi mesa, para enseñarle la pronunsiación de la lengua; y el Cardenal Du Perron, francés, hombre muy doto, la vino á ver y le dió el primer lugar del más grande griego que ubiese visto. Un teatino llamado Gautier, a echo un libro in folio, en francés, de las cosas memorables, y la puesto á ella sin merecerlo. Yo hize azer su retrato y poner en las conclusiones, encima del qual lo an echo en muchas partes de Alemaña y Flandres; el que va aquí se a echo en París; y guarde Nuestro Señor á V. M. como puede.

De Lion á 12 de Setiembre 1613.

Joan Antonio Morell (1).

Lope de Vega dice de ella en su *Laurel* (Silva II).

¡Oh Juliana Morella, oh gran constancia  
con quien fuera plebeya la arrogancia  
hoy de Argentaria Pola,  
aunque fué como tú docta española!  
Porque mejor por tí, que has hecho cuatro  
las Gracias, y las Musas diez, pudiera,  
que por Safo, Antipatro  
decir aquella hipérbole que fuera  
más ajustada á un ángel, pues lo ha sido  
la que todas las ciencias ha leido  
públicamente en cátedras y escuelas;  
con que ya las Casandras y Marcelas  
pierden la fama, y á tu frente hermosa  
rinden en paz la rama victoriosa;  
que en tus sienes heroicas y divinas  
las del laurel son hojas sibilinas,  
haciéndoles en toda competencia  
ventaja tus virtudes y tu ciencia.

En la Biblioteca Nacional se conserva una estampa con el retrato de Juliana Morell, grabado por Pedro Iode; lleva la siguiente inscripción:

*Juliana Morella, Barcinonensis, Virgo hispana Capuccinorum habitum pietatis ergo gestans, Latinæ Græcæ et Hebrææ linguarum perita Philosophiæ ac Jurisprudentiæ studiosa: Theses philosophicas anno Christi MDCVI aetatis XIII a se publice disputans Margaritæ Austriæ Hispaniarum*

(1) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 1876, págs 195 á 199.

*Indiarumque Reginae inscripsit & evulgavit. Floret Lugduni in Gallia, Musicis instrumentis aliisque ingenii apprimè exercita.*

196.—*Traté de la vie spirituelle par S. Vincent Ferrier de l'Ordre de S. Dominique, traduit de Latin en Francez avec des remarques & annotations sur chaque chapitre.*—Lyon, 1617.—En 12.º

Reimpreso en París, por Dionisio Moreau, año 1619.

En 12.º, 446 págs.

197.—*Exercices spirituels sur l'éternité, avec quelques autres meditations de divers sujets, & un petit exercice preparatoire pour la sainte profession.*—Avignon, Joh. Piot. 1637.

12.º, 456 y 59 págs.

198.—*La regle de S. Augustin traduite en François, enrichie de diverses explications & remarques pour servir d'instruction.*—Avignon. Laur. Lemolt. 1680.—En 24.º

199.—*L'Histoire du retablissement & de la reforme de son monastere de sainte Praxede, avec les vies de quelques religieuses du dit monastere decedées de son temps en opinion de vertu.*

Se conservaba manuscrita en dicho convento.

MORÓN (D.ª ISABEL MARÍA).

200.—*Buen amante y buen amigo* (comedia).

Citada por Ovilo y Otero en su *Catálogo* ms. que se conserva en la Biblioteca Nacional. Garcia de Villanueva en el *Origen, épocas y progresos del Teatro español*, pág. 318, llama á esta escritora Gabriela Morón.

MOSCOSO DE PRADO  
(D.ª ANA MARÍA).

201.—*Glosa á la piedad religiosa de Felipe V y D.ª Isabel de Farnesio:*

Piadoso Dios, con anhelo  
busca enfermos afligidos...

*Sagradas flores del Parnaso, consonancias métricas de la bien templada Lira de Apolo, que á la reverente cathólica acción de aver ido acompañando sus Magestades al Ss.<sup>mo</sup> Sacramento que iba á darse por Viático á una enferma el día 28 de Noviembre de 1722, cantaron los mejores cisnes de España. Dedicado á Doña Isabel Farnesio, por mano de Don Álvaro Bazán Bena-*

*vides.*—En Madrid. Imprenta de Juan de Ariztia. [1723.] En 4.<sup>o</sup>

MUÑOZ (D.<sup>a</sup> ANA).

Vecina de Madrid.

202.—Las conversaciones de Emilia: traducidas sobre la quinta edición del francés al castellano por Doña Ana Muñoz.—Madrid. En la Imprenta de D. Benito Cano. Año de 1797.

Tres vols. en 8.<sup>o</sup>